

4134

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300251

Señores :	R.U.C.		
Dirección :			
Teléfono :	Fax :		
Nro. Cons. : 2692	Fecha : 12/09/2022	Documento : PEDIDO 03329	
Concepto :	POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A TODO COSTO DE CAMBIO DE REPUESTOS DEL		

UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	<p>MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHICULOS EN GENERAL</p> <p>TÉRMINO DE REFERENCIA: SEGUN TDR</p> <p>POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A TODO COSTO DEL TRACTOR NEUMATICO WD 420-1:</p> <ul style="list-style-type: none">- RETEN DE PISTON DE FRENO BAJA COD 421-33-11480 CANTIDAD 04- RETEN DE PISTON ALTA COD 421-33-11440 CANTIDAD 04- DISCOS DE FRENO DELANTERO Y POSTERIOR COD 235-25-11360 CANTIDAD 20- DISCOS SEPARADOR DE FRENO COD 232-25-51430 CANT 20 <ul style="list-style-type: none">- ORING COD 07000-35445 CANTIDAD 08- SEAL ORING ASSY COD 170-27-00113 CANTIDAD 08- ORING COD 195-27-00150 CANTIDAD 08 <p>PLAZO DE ENTREGA 10 DIAS LUGAR: TALLER MECANICO DEL PROVEEDOR SEGUN TDR ADJUNTO</p>		
		TOTAL	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY en la siguiente dirección : JR. LIMA N° 206 Teléfono : 083-321195

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

Atentamente;

Area de Logistica



SUBGERENCIA DE EQUIPO MECANICO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional."

ANEXO N° 02

FORMATO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN GENERAL

UNIDAD ORGÁNICA:	SUB GERENCIA DE EQUIPO MECANICO
ACTIVIDAD/TAREA:	FORTALECER EL MANTENIMIENTO, REPARACION, CONSERVACION Y OPERATIVIZACION DE TODAS LAS UNIDADES VEHICULARES CON LOS QUE CUENTA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY.
META:	055-2022

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A TODO COSTO DE REPUESTOS DEL TRACTOR NEUMATICO WD 420-1, PARA LA SUB GERENCIA DE EQUIPO MECANICO.			
2. FINALIDAD PUBLICA	CONTAR CON EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A TODO COSTO DE REPUESTOS DEL TRACTOR NEUMATICO WD 420-1, PARA LA SUB GERENCIA DE EQUIPO MECANICO.			
3. ANTECEDENTES	INFORME N° 0109-2022-MABCH-SGEM-MPA			
4. OBJETIVO(S) DE LA CONTRATACIÓN	CON EL OBJETIVO DE MANTENER EN BUEN ESTADO LA MAQUINARIA PESADA ES POR ELLO QUE SE CONTARA CON EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A TODO COSTO DE REPUESTOS DEL TRACTOR NEUMATICO WD 420-1, PARA LA SUB GERENCIA DE EQUIPO MECANICO.			
5. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A TODO COSTO DE REPUESTOS DEL TRACTOR NEUMATICO WD 420-1, PARA LA SUB GERENCIA DE EQUIPO MECANICO.			
5.1. Actividades	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A TODO COSTO DE LOS REPUESTOS DEL TRACTOR NEUMATICO WD 420-1.			
	N°	DETALLE	CODIGO	CANTIDAD
	1	RETEN DE PISTON DE FRENO BAJA	COD. 421-33- 11480	04
	2	RETEN DE PISTON ALTA	COD. 421-33- 11440	04
	3	DISCOS DE FRENO DELANTERO Y POSTERIOR	COD. 235-25- 11360	20
	4	DISCOS SEPARADOR DE FRENOS	COD. 232-25- 51430	20
	5	ORING	COD. 07000- 35445	08
	6	SEAL ORING ASSY	COD. 170-27- 00113	08
	7	ORING	COD. 195-27- 00150	08
	En el pago del servicio también debe estar incluido el cambio de los repuestos que se menciona en el punto 5.4. los cuáles serán original y/o alternativos.			
5.2. Procedimiento	Mantenimiento correctivo y preventivo a todo costo de la maquinaria pesada Tractor neumático WD 420-1.			
5.3. Plan de trabajo	El mantenimiento correctivo y preventivo se basará en los servicios ya mencionados anteriormente para el óptimo funcionamiento de la maquinaria pesada, para ello el postor deberá contar con un taller especializado para que pueda realizar su trabajo en óptimas condiciones y recoger la maquinaria del botadero Quitasol.			

SUBGERENCIA DE EQUIPO MECANICO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional."

5.4. Recursos a ser previstos por el postor	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>DESCRIPCION</th> <th>CODIGO</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>RETEN DE PISTON DE FRENO BAJA</td> <td>COD. 421-33- 11480</td> <td>04</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>RETEN DE PISTON ALTA</td> <td>COD. 421-33- 11440</td> <td>04</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>DISCOS DE FRENO DELANTERO Y POSTERIOR</td> <td>COD. 235-25- 11360</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>DISCOS SEPARADOR DE FRENOS</td> <td>COD. 232-25- 51430</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>ORING</td> <td>COD. 07000- 35445</td> <td>08</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>SEAL ORING ASSY</td> <td>COD. 170-27- 00113</td> <td>08</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>ORING</td> <td>COD. 195-27- 00150</td> <td>08</td> </tr> </tbody> </table>	N°	DESCRIPCION	CODIGO	CANTIDAD	1	RETEN DE PISTON DE FRENO BAJA	COD. 421-33- 11480	04	2	RETEN DE PISTON ALTA	COD. 421-33- 11440	04	3	DISCOS DE FRENO DELANTERO Y POSTERIOR	COD. 235-25- 11360	20	4	DISCOS SEPARADOR DE FRENOS	COD. 232-25- 51430	20	5	ORING	COD. 07000- 35445	08	6	SEAL ORING ASSY	COD. 170-27- 00113	08	7	ORING	COD. 195-27- 00150	08
N°	DESCRIPCION	CODIGO	CANTIDAD																														
1	RETEN DE PISTON DE FRENO BAJA	COD. 421-33- 11480	04																														
2	RETEN DE PISTON ALTA	COD. 421-33- 11440	04																														
3	DISCOS DE FRENO DELANTERO Y POSTERIOR	COD. 235-25- 11360	20																														
4	DISCOS SEPARADOR DE FRENOS	COD. 232-25- 51430	20																														
5	ORING	COD. 07000- 35445	08																														
6	SEAL ORING ASSY	COD. 170-27- 00113	08																														
7	ORING	COD. 195-27- 00150	08																														
5.5. Recursos y facilidades a ser provistos por la entidad	<p>Se le facilitará el Tractor Neumático, para realizar el mantenimiento en el taller para su mantenimiento correctivo, así mismo el postor deberá coordinar con el área usuaria.</p>																																
5.6. Requisitos del postor	<ul style="list-style-type: none"> - Persona natural y/o jurídica. - Tener Ruc activo - No estar inhabilitado para contratar con el estado - Tener la inscripción vigente en el capítulo bienes del Registro Nacional de Proveedores (RNP), asociado al RUC. 																																
5.7. Lugar y plazo de prestación del servicio	<p>Lugar de ejecución será en: Taller mecánico del Postor. Plazo para ejecución será en: El plazo máximo de la presentación será de 10 días después de ser notificado.</p>																																
5.8. Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> -El postor deberá brindar el servicio ejecutado y culminado para la presentación final. -Deberá presentar la Maquinaria pesada y lista para el funcionamiento respectivo. 																																
5.9. Otras obligaciones del contratista	<p>NO APLICA</p>																																
5.10. Confidencialidad	<p>La confidencialidad será reservación absoluta en el manejo de la información a la que se tenga acceso y que se encuentre relacionado con la prestación quedando prohibido revelar dicha información a terceros.</p>																																
5.11. Medidas de control durante la ejecución contractual	<p>- Se realizará la revisión del cumplimiento del servicio de mantenimiento correctivo y preventivo de los repuestos del Tractor neumático WD 420-1, con el Mecánico encargado de la Sub Gerencia de equipo mecánico de la Municipalidad provincial de Abancay.</p>																																
5.12. Forma de pago	<p>El pago se realizará después de ser ejecutada la prestación y otorgada la conformidad.</p>																																
5.13. Penalidad por mora y otras penalidades	<p>Para la aplicación de penalidades por mora, se considerará la siguiente fórmula, la misma que podrá ser descontada de corresponder, del pago parcial o del último pago y por un monto que no podrá exceder el 10% del monto contratado.</p> $\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$ <p>Donde: F = 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o; F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días</p>																																
5.14. Normatividad específica	<p>De ser el caso, indicar las normas legales que regulan o están vinculadas al objeto de la contratación.</p>																																
6. ANEXOS	<p>NO APLICA</p>																																